

SINODO PANAMAZÓNICO: ¿HACIA UNA CONFERENCIA EPISCOPAL AMAZÓNICA?

P. Pablo Mora, S.J.¹

El Sínodo Panamazónico tendrá inicio en el mes de octubre y contará con la participación de todos los obispos de las diócesis, vicariatos apostólicos y prelaturas que conforman la región amazónica y después de un intenso discernimiento espiritual de tres semanas, tomarán las decisiones que señalarán los nuevos caminos de evangelización en la Amazonía. Pero permanece la pregunta crucial de cómo se implementarán estas decisiones.

Este modesto aporte quiere mostrar a partir de una mirada rápida al territorio, a su historia difícil y desafíos, a los gobiernos de los países que conforman la Amazonía, que la implementación de los nuevos caminos de evangelización será un proceso complejo y desafiante. El surgimiento de una conciencia más clara a partir del siglo XX, de la Amazonía como un territorio integrado, ha ayudado en este proceso. Esta visión, sin embargo, no ha significado necesariamente un mejor cuidado de esta parte preciosa de nuestra casa común y lo evidencia el incendio devastador de la Amazonía del mes de agosto (2019).

Pero este tiempo en la Iglesia continúa siendo un “kairós”, un tiempo especial de gracia para la Iglesia en la región amazónica, un tiempo que ha necesitado unas semillas previas, una historia y proceso previos, en que el Documento de Aparecida (Brasil, 2007)² y el nacimiento de la REPAM (Red Eclesial Panamazónica), 2014, han jugado un rol esencial en la última década. Ahora es un tiempo propicio para nuestros obispos de la Amazonía de pensar aún en nuevas posibilidades, en particular, en la creación de una Conferencia Episcopal Amazónica que pueda implementar los nuevos caminos de evangelización que esta región necesita y espera.

EL TERRITORIO AMAZÓNICO: UN BOSQUE HABITADO

El Sínodo Panamazónico es llamado “especial”³ porque a diferencia de otros Sínodos, este Sínodo se focaliza en un territorio muy particular y determinado, en este caso, la región Amazónica en Sudamérica, el mayor bosque del mundo.

Este bosque abarca 7,5 millones de km² y lo comparten 8 países (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname, Venezuela) y una región de ultramar (Guyana francesa). Es un territorio especial, lleno de vida, donde el verde descansa y alegra la vista y donde el río Amazonas

¹ El P. Pablo Mora nació en Tarapoto, en la Amazonía peruana, ha estudiado Antropología en Lima, Perú; Filosofía en Santiago de Chile y Teología en la Facultad Jesuita de Filosofía y Teología (FAJE), en Belo Horizonte, Brasil. Hizo un doctorado de Teología pastoral en el área de interculturalidad en el Catholic Theological Union (CTU) en Chicago, Estados Unidos. Trabajó en el Servicio Jesuita a la Panamazonía (SJPAM) y la Red Eclesial Panamazónica (REPAM). Actualmente colabora en la preparación del Sínodo Panamazónico como oficial del Sínodo de los Obispos en Roma. (Las ideas del autor contenidas en este artículo son a título exclusivamente personal y no comprometen en ningún modo a la Secretaría General del Sínodo de los Obispos.)

² V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM. Documento Conclusivo de Aparecida. [Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, 5ta, Mayo 13-31, 2007, Aparecida, Brasil] Bogotá: CELAM, 2007.

³ El título formal del Sínodo Panamazónico es “Asamblea Especial para la Región Panamazónica”

como una serpiente inmensa de agua, la abraza y la enrosca con sus cientos de afluentes, dando vida a una gran variedad de especies de plantas, insectos, peces y mamíferos. La tierra en el Amazonas nunca ha tenido esa desnudez que caracteriza a muchas otras regiones desérticas en el mundo. La tierra en el Amazonas es siempre un bosque, es una tierra siempre vestida y engalanada de vida, es la madre naturaleza que alimenta, cura, viste, da cobijo y trabajo a la humanidad.

El Agua es el elemento fluido fertilizador del Amazonas; sin el agua la Amazonía no sería tal; los ríos son en la región amazónica lo que son las carreteras o autopistas en las ciudades. La Amazonía no se comprende sin estos caminos y carreteras naturales de agua, a veces de poca o mediana anchura y otras veces tan anchos que la vista no alcanza a ver una orilla desde la otra. Barcos grandes y pequeños, no autos, de muchas formas y materiales, son los medios tradicionales de transporte entre las diferentes poblaciones. La Amazonía da origen también a otro tipo de ríos, los “ríos aéreos” que son las lluvias que hacen posible que la “cuenca amazónica” extienda su territorio como un “bioma amazónico,” lluvias que fertilizan también otros países no amazónicos de Sud América. La región amazónica es la fuente natural de agua que apaga la sed de una quinta parte de la humanidad.

Un bosque habitado y distorsionado por la codicia: pinceladas históricas

La Amazonía desde hace miles de años nunca ha sido un territorio deshabitado; la Amazonía siempre ha estado habitada de centenares de etnias indígenas o de “pueblos originales.” Han aprendido a vivir y se han adaptado a esta selva llena de vida pero también enmarañada, misteriosa, peligrosa y se han cobijado en ella. El número de habitantes de pueblos originarios bordea el número de los 3 millones y actualmente están repartidos en más de 360 etnias indígenas y en más de 100 grupos de PIAV (Pueblos indígenas en aislamiento voluntario) que recorren con una vida errante, diferentes trechos del bosque amazónico. Cada uno de estos grupos tiene su forma de organizarse socialmente, su cultura, su modo de ser.

La guerra es una amenaza constante entre grupos étnicos diversos y la Amazonía no fue ajeno a este fenómeno y hasta ahora es conocida la valentía de grupos indígenas que nunca fueron sometidos, como los pueblos Awajún y Harakbut. A este mundo de variedad étnica llegó la empresa conquistadora y colonizadora de los reinos europeos a partir del siglo XV y XVI. Ellos llegaron con ambición y avaricia, con los mejores equipamientos de ataque militar, trabando alianzas con tribus amazónicas enemistadas entre sí; todo esto añadido a las enfermedades que trajeron, desconocidas por los indígenas, y al reclutamiento del trabajo esclavo, diezmaron a la población indígena. La ambición de riquezas, inflamada por la imaginación de leyendas como el Dorado, el Paititi y la Tierra de la Canela puso a la Amazonía en la mira de muchas empresas colectivas a partir de esta época.

Los misioneros con su misión de evangelizar se convirtieron en los defensores de los indígenas en medio del conflicto de fronteras de estos reinos y de su política esclavista en la Amazonía. El contexto de inseguridad, violencia, y abuso dejó sin muchas posibilidades a los indígenas, quienes se resignaron a vivir en las “reducciones” o puestos de misión, donde se sentían más protegidos y eran evangelizados. Así con el celo de los misioneros se plantaron las primeras semillas de evangelización en la Amazonía, regándola también, en muchos casos, con la sangre de sus primeros mártires.

La Revolución industrial del siglo XVIII resonará con retardo en la Amazonía y entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX tiene lugar una época oscura en la historia de las etnias indígenas.

Es la época del caucho, o del “oro blanco”, que servirá especialmente para el auge de la industria automotriz en la producción de neumáticos. Tiene lugar el genocidio sistemático de las etnias indígenas amazónicas, como las del río Putumayo (que atraviesa Ecuador, Perú, Colombia y Brasil) donde se usó el trabajo esclavo para conseguir látex, este recurso natural del caucho. La Iglesia reacciona con la encíclica del Papa Pio X, “Lacrimabili Statu Indorum” el 7 de junio de 1912, denunciando estos abusos, pero tuvo poco impacto.

El “boom” económico del caucho y la injusticia contra el indígena amazónico que la alimentó, generó la movilización de miles de migrantes. Así aparecieron las grandes ciudades en la región amazónica y que siguen teniendo en la actualidad un número significativo de habitantes: Manaus (2 millones) y Belém de Pará (1 millón y medio) en Brasil e Iquitos (medio millón) en Perú. Actualmente la población total en la región amazónica suma aproximadamente 34 millones de habitantes.

LA AMAZONÍA HOY: SITUACIÓN APREMIANTE EN UN MUNDO GLOBALIZADO

El avance gigantesco de la ciencia y la tecnología aplicadas a la economía y la producción, en manos de las grandes compañías transnacionales extractivistas, y negociadas con los gobiernos de turno de los países fronterizos amazónicos, convirtió pronto a la Amazonía en el siglo XX en un codiciado bien económico de importación y exportación. Dentro de un mundo y una economía más globalizados, las presiones de potencias extranjeras se dirigen con mayor atención a esta parte del globo terráqueo, y buscan, con cálculos cartográficos exactos del territorio, la explotación de sus recursos naturales como petróleo, minerales y metales preciosos. Además, estas empresas contagian su deseo a millares de migrantes nacionales que inundan las ciudades de esta región, buscando lo que parece un objetivo común cuando se piensa en la Amazonía, hacerse rico sin demora.

Paralelamente y a nivel regional, es interesante observar que a mediados del siglo XX, la nueva conciencia de la importancia de la región amazónica en los países que la comparten, fue asentándose cada vez más una voluntad política de poder entenderla mejor e incidir en ella desde una visión de conjunto, como un territorio panamazónico. Así surge un primer acuerdo entre todos los países amazónicos fronterizos, a excepción de Guayana Francesa, llamado Tratado de Cooperación Amazónica (1978) y que en veinte años después se llamará OTCA (Organización del Tratado de Cooperación Amazónica), con sede en Brasil, y con un deseo de tomar acciones conjuntas para incidir en la región, aunque con programas y resultados muy limitados. Un acuerdo más pragmático y agresivo es el que surgió de la Primera Cumbre Sudamericana (2000), “Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana” (IIRSA) y consiste en un megaproyecto de carreteras gigantescas, para promover y facilitar la integración regional. También implica acercarse a la Amazonía, usufructuándola mejor y atravesándola, hacer más veloz el traslado de sus recursos, por ejemplo, del mar Pacífico al mar Atlántico. Sin embargo, este megaproyecto ha causado y sigue generando muchas resistencias en la región panamazónica.⁴

Esta nueva conciencia de los países fronterizos amazónicos, de considerar la Amazonía como un todo y una región integrada, con características comunes que la diferencian de otras regiones,

⁴ <https://www.salvalselva.org/temas/infraestructuras>

se expresan también en las conclusiones de la WWF (World Wild Fund). Esta es una conocida organización no gubernamental (ONG) internacional que trabaja en el campo de la preservación de los espacios naturales y la reducción del impacto humano sobre el medio ambiente. En su Informe Amazonía Viva 2016 de la WWF (World Wild Fund for Nature), subrayan dos mensajes: la necesidad de **una estrategia de conservación regional**, a nivel del bioma, para la Amazonía y un **enfoque coordinado**, integrado en que se tenga en cuenta tanto las necesidades de conservación como aquellas relacionadas con el desarrollo económico y social.⁵ Esto nos recuerda también, y desde una visión panamazónica de desarrollo que respeta los derechos de los pueblos originales, el desafío que plantea el Papa Francisco: “Creo que el problema principal está en cómo conciliar el derecho al desarrollo incluyendo también el derecho de tipo social y cultural, con la protección de las características propias de los indígenas y de sus territorios”.⁶ Con todo, parece que la destrucción de la Amazonía no se detiene. Al contrario, la codicia y avaricia de siglos pasados continúa, sólo que esta vez, la Amazonía corre el riesgo de ser destruida para siempre o convertida en una sábana de arena.

En el mismo Informe Amazonía 2016, WWF menciona 6 amenazas principales en toda la región amazónica⁷: 1) las **concesiones mineras** que cubren el 15% del bioma amazónico y a esto se agrega que el 37 % de los territorios indígenas se encuentran en riesgo por 500 contratos para la explotación de minerales e hidrocarburos; 2) el **aumento de represas hidroeléctricas**, que ya suman 154 y se planearía la construcción de otras 277 quedando solo 3 ríos sin represas, poniendo en peligro la ecología, economía y el clima del subcontinente; 3) **construcción de carreteras**, especialmente de este a oeste vinculándolos a los mercados del Oriente asiático. Sólo en 2016 más de 20 proyectos nuevos ejercían presión sobre la Amazonía, lo cual generaría un rápido aumento de la pérdida de bosques; 4) **expansión de la agricultura intensiva**, para la crianza de ganado y cultivos como la soya y la palma de aceite han desatado graves transformaciones en el uso del suelo de los bosques; 5) **deforestación**, a la que contribuyen las amenazas ya mencionadas, calculándose que para el 2030 la Amazonía puede perder el 27% de su territorio (alrededor de 85.4 millones de hectáreas de bosques); 6) **debilidad legislativa en torno a las áreas protegidas** de bosques reduciendo estos espacios o eliminando su estado de protección. En el año 2016 las áreas protegidas sumaban todavía más del 50% del territorio. Tenemos certeza que todas estas cifras anteriores Estamos seguros de que todas estas cifras anteriores han empeorado aún más en los últimos años.

El Papa Francisco en su mensaje a las poblaciones amazónicas en Puerto Maldonado, Perú en 2018 expresó : “Probablemente los pueblos originarios amazónicos nunca hayan estado tan amenazados en sus territorios como lo están ahora.”⁸ Sus palabras confirman que solo en estas primeras dos décadas del siglo XXI la situación de la Amazonía ha entrado en una fase crítica como no la ha estado nunca antes.

⁵ Amazonía Viva Informe 2016, pp. 16-17

⁶ Papa Francisco, Discurso a los participantes en el III foro de los pueblos indígenas convocado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (IFAD), 15 de febrero de 2017

⁷ Cf. Amazonía Viva Informe 2016, pp. 44-59

⁸ Papa Francisco, Discurso en Puerto Maldonado, Perú, 19 de Enero de 2018

LA IGLESIA Y EL TERRITORIO DE LA AMAZONÍA

Al principio, con la primera evangelización de los siglos XV –XVI, debe decirse que la Iglesia ha visto la Amazonía con los ojos de su tiempo, como una región vasta de conquista espiritual paralelamente o complementariamente a una época de conquista política y militar, disputada entre reinos europeos. Naturalmente junto a la división territorial entre reinos, comenzó la división política al interior de ellos y casi al mismo tiempo, la demarcación de los territorios confiados a la Iglesia que se convertirán en “circunscripciones eclesiásticas.” La evangelización de estos territorios fue confiada a las primeras congregaciones religiosas que llegaron a esta parte del continente.

Las circunscripciones eclesiásticas

Después de la independencia de los nuevos países sudamericanos a partir del siglo XIX, los límites fronterizos del territorio amazónico se ha demarcado definitivamente en medio de fricciones y guerras entre los países que componen este territorio. Al mismo tiempo, al interior de cada país se hizo la división política de los territorios ya sea en departamentos, provincias o estados. En cuanto a la Iglesia, también tuvo lugar la división eclesiástica del territorio de un país en “circunscripciones eclesiásticas”: diócesis, vicariatos apostólicos⁹ y prelaturas apostólicas. Ellas abarcaban no solamente dos o más unidades políticas (departamentos o provincias) sino también distintas regiones geográficas y culturales, por ejemplo, la zona andina de montañas y la zona de selva o floresta.¹⁰ Los territorios eran tan vastos para la atención pastoral que los obispos, vicarios apostólicos religiosos, invitaban a otras congregaciones religiosas masculinas y femeninas a unírseles en la misión de evangelización en aquellas tierras. Y lo han hecho de diversas maneras: ya sea como párrocos, misioneros y misioneras itinerantes, educadores, prestando servicios de salud, etc.

Dificultad de alcanzar las comunidades indígenas y pueblos ribereños lejanos.

La misión entre los pueblos amazónicos más lejanos, se vio pronto limitada en un territorio tan vasto y con recorridos muy complicados y sacrificados en medio del bosque. Las distancias geográficas se fueron transformando en distancias pastorales, lo cual generaba una relación de proporción inversa, en el que cuanto mayor era la distancia geográfica a una comunidad, estaba menos visitada pastoralmente (una o dos veces al año en el mejor de los casos). Junto a la falta de recursos humanos, la falta de misioneros y misioneras itinerantes, que se comenzó a agudizar desde los años 70, se unía la falta de recursos económicos para lograr una pastoral sostenible. La pastoral itinerante o de visitas ha sido siempre muy costosa, donde los gastos de viaje en el río son el doble o incluso el triple de los de las carreteras. Actualmente la pastoral itinerante o de visitas de los párrocos o religiosos y religiosas asentados en un vicariato apostólico de la Amazonía hace lo imposible para no sufrir una parálisis total de este tipo de pastoral.

La Iglesia siempre ha mostrado una gran fidelidad en su misión de servicio evangelizador en la Amazonía y el Papa Francisco nos lo recuerda: “La Iglesia no está en la Amazonia como quien tiene hechas las maletas para marcharse después de haberla explotado todo lo que ha podido. La Iglesia

⁹ En forma general podemos decir que los vicariatos apostólicos son territorios de misión que dependen directamente de la Santa Sede, están encomendados a un obispo y todavía no se ha constituido en una diócesis. La prelatura tiene un territorio menor que también depende de la Santa Sede, pero quien la gobierna no es necesariamente un obispo.

¹⁰ El vicariato de Puerto Maldonado, que visitó el Papa en enero de 2018, es un ejemplo de ello, abarca territorios y culturas diferentes de tres departamentos de Perú: Madre de Dios, Cusco y Pucallpa

está presente en la Amazonia desde el principio con misioneros, congregaciones religiosas, sacerdotes, laicos y obispos y todavía hoy está presente y es determinante para el futuro de la zona.”¹¹

La REPAM (Red Eclesial Panamazónica): El precursor de una estructura episcopal Amazónica

Esta conciencia de ver la Amazonía como un territorio con una pastoral de conjunto y diferenciada, se ha cristalizado en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en el Documento de Aparecida, en Brasil, donde surge la necesidad de: “Crear conciencia en las Américas sobre la importancia de la Amazonia para toda la humanidad. Establecer, entre las iglesias locales de diversos países sudamericanos, que están en la cuenca amazónica, una pastoral de conjunto con prioridades diferenciadas para crear un modelo de desarrollo que privilegie a los pobres y sirva al bien común” (DA 475) A partir de este período, y ayudado por un contexto de mayor conciencia ecológica a nivel mundial, se comenzará un proceso acelerado para plantearse la Amazonía como sujeto eclesial, con características propias y que demandan una pastoral de conjunto entre todos los países que componen esta iglesia regional.

La importancia de ver la Amazonía como más allá de las propias fronteras geográficas políticas o de las circunscripciones eclesiásticas comenzó tímidamente pero con determinación en experiencias inter institucionales e inter congregacionales como el nacimiento en 1996 del “Equipo Itinerante” en Brasil y cuyo inspirador fue el P. Claudio Perani SJ. Este grupo conformado por laicas, laicos, religiosas, religiosos, padres diocesanos, continúa hasta el día de hoy su carisma misionero en la región amazónica.

Más tarde se desarrolló una pastoral más focalizada, trabajando más allá de las fronteras o circunscripciones eclesiásticas de un país, y con una visión pan-amazónica. Congregaciones religiosas (por ejemplo, jesuitas, franciscanos, maristas, etc.) confían esta visión a algunos de sus miembros, para llevar a cabo una nueva misión, y también se forman equipos pastorales intercongregacionales en las fronteras de los países amazónicos.

Este proceso de ver la Amazonía pastoralmente como un territorio único y con sus propias características alcanzaría un punto decisivo con la creación en 2014 de la REPAM (Red Eclesial Pan Amazónica). Esto fue posible con el apoyo del Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM (Conferencia Episcopal Latinoamericana), la Comisión para la Amazonía de la CNBB (Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil), la CLAR (Confederación Latinoamericana y del Caribe de Religiosos y Religiosas) y Cáritas internacional, bajo el liderazgo conjunto del Cardenal Claudio Hummes, OFM como presidente de la REPAM, del Cardenal Pedro Barreto, S.J. (en ese entonces Arzobispo), como vicepresidente y del Sr. Mauricio López, como Secretario Ejecutivo.

La REPAM, como su nombre lo indica, fue creada para ser una red en la cual todas las iglesias locales de la Amazonía se sientan conectadas solidariamente en sus necesidades, desafíos, luchas y expectativas. Por eso, la REPAM acompaña y anima a las Iglesias locales de una forma más orgánica y eficaz a través de nueve áreas de trabajo: Pueblos indígenas, Justicia socio ambiental, Derechos Humanos e incidencia, Fronteras, Minería, Formación y métodos pastorales, Redes Internacionales, Investigación- mapeo y Comunicación.

¹¹ Papa Francisco, Discurso al Episcopado brasileño, Río de Janeiro, 27 de Julio de 2013

Desde el anuncio del Sínodo Panamazónico por el Papa Francisco en 2017 La REPAM ha tenido un rol fundamental y de coordinación, al servicio de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos, para la preparación del Sínodo Panamazónico. Una de sus significantes contribuciones ha sido la organización de las asambleas territoriales presinodales que han tenido lugar en toda la región amazónica. En estas asambleas las iglesias locales de esta región, presididas por sus obispos se reunieron para responder a las preguntas del Documento Preparatorio, y cuyas respuestas forman actualmente la base del “Instrumentum Laboris”, Instrumento de Trabajo para el Sínodo Panamazónico a celebrarse en Octubre del 2019. Estas consultas pre sinodales coincidieron afortunadamente con la publicación de la Constitución apostólica “Episcopalis Communio” (15 de Septiembre de 2019)¹², en la que el Papa nos recuerda que la Iglesia es una Iglesia sinodal, que camina junta y unida. Esta sinodalidad expresa una comunión estrecha entre el Papa y los obispos, entre los mismos obispos, y de éstos, como pastores, con los fieles. De esta forma, las Iglesias locales animadas por sus obispos son consultadas en los temas que el Papa escoge para futuros Sínodos, para el bien de la Iglesia universal.

Necesidad de una Conferencia Episcopal Amazónica

La Amazonía es mejor considerada, como lo sugiere el Instrumentum Laboris, cuando es vista como un nuevo sujeto eclesial¹³, en el cual se identifica más claramente una Iglesia de “rostro amazónico” y de “rostro indígena”¹⁴, con rasgos fundamentales y significativos que la diferencian de las iglesias de otras regiones. Y por lo mismo, es necesario reconocerle, en el buen sentido, una “territorialidad” como parte de esta identidad eclesial propia. En el Instrumentum Laboris se plantea la necesidad de una estructura Episcopal para la Región Amazónica¹⁵. Y esto, si se traduce en un organismo eclesial sólido como una Conferencia Episcopal, significaría considerar al territorio amazónico, que forma parte de las circunscripciones eclesiásticas actuales (diócesis, vicariatos y prelaturas), como su centro de atención.¹⁶

Actualmente, en la conferencia episcopal de cada país amazónico, la región amazónica es un territorio de gran proporción, en comparación con otras regiones no amazónicas del mismo país. Sin embargo, la población de toda la región amazónica es una minoría, 34 millones, lo que constituye sólo el 10% de la población total de los países amazónicos. En consecuencia, la Conferencia

¹² El tema de esta Constitución Apostólica es el Sínodo de los Obispos

¹³ Cf. *Amazonia: nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral. INSTRUMENTUM LABORIS*, Librería Editrice Vaticana, 2019. Introducción n.2, pp. 7-8,

¹⁴ Cf. Papa Francisco. Discurso a los pueblos amazónicos. Puerto Maldonado, 19 de enero de 2018

¹⁵ Cf. *Amazonia: nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral. INSTRUMENTUM LABORIS*, Librería Editrice Vaticana, 2019, p. 115: “Dadas las características propias del territorio amazónico, se sugiere considerar la necesidad de una estructura episcopal Amazónica que lleve a cabo la aplicación del Sínodo.”

¹⁶ Código de Derecho Canónico, C.I.C., c. 447; cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Christus Dominus*, sobre el oficio pastoral de los Obispos, 38,1. « La Conferencia Episcopal, institución de carácter permanente, es la asamblea de los Obispos de una nación o territorio determinado, que ejercen unidos algunas funciones pastorales respecto de los fieles de su territorio, para promover conforme a la norma del derecho el mayor bien que la Iglesia proporciona a los hombres, sobre todo mediante formas y modos de apostolado convenientemente acomodados a las peculiares circunstancias de tiempo y de lugar » (el subrayado es mío)

Episcopal de cada país no tiene la capacidad de responder plenamente a los diferentes y complejos problemas de esta región, ya que la mayoría de la población de las Iglesias locales de cada país es mayor en las regiones no amazónicas. Y si bien los territorios amazónicos, han sido confiados en su mayoría a vicariatos apostólicos administrados por congregaciones religiosas, esto no significa necesariamente que estén mejor atendidos.

REPAM hace un buen trabajo de animación y coordinación de proyectos en el servicio que presta a las circunscripciones eclesíásticas de la Amazonía. Pero no tiene el poder de ejecutar e implementar las conclusiones del Sínodo Panamazónico, como lo podría hacer una Conferencia Episcopal de una forma más colegiada.

A este respecto, es interesante la figura de una Conferencia Episcopal por la maleabilidad que muestra en la normativa canónica. Junto a las Conferencias Episcopales tal como las conocemos, es decir, delimitadas en su territorio por las fronteras de cada país, puede abarcar “un territorio de extensión menor o mayor, de modo que sólo comprenda a los Obispos de algunas Iglesias particulares existentes en un determinado territorio, o bien a los Prelados de las Iglesias particulares de distintas naciones »¹⁷. Por lo tanto, se contempla la posibilidad de Conferencias Episcopales también a otro nivel territorial o bien supranacionales.

Sin un organismo episcopal sólido y unido, la Amazonia corre el riesgo de convertirse en una preocupación marginal o secundaria. Al contrario, con la creación de una Conferencia Episcopal Amazónica, la proyección eco-pastoral para toda la región ganaría una nueva forma de organización y nueva energía. La coordinación en la búsqueda de objetivos comunes para la región beneficiaría a todos. La planificación de proyectos tendría un horizonte más amplio aun cuando estén arraigados en la realidad local. Las instituciones y agencias financieras que apoyan la misión en la Iglesia pueden discernir mejor la canalización de sus recursos, teniendo conocimiento de las prioridades comunes de esta Conferencia. Habría más posibilidades de aumentar la movilidad y los intercambios misioneros entre religiosos, laicos y sacerdotes dentro de la misma región. La misión podría llevarse a cabo de manera más eficaz y creativa, con recursos humanos disponibles desde el punto de vista del trabajo interinstitucional e interdisciplinario, en apoyo de la salud, la educación, la defensa del territorio, etc.¹⁸

Por supuesto, hay desafíos concretos para esta nueva evangelización en la región amazónica, como las diferencias culturales y de formas de trabajo, sin mencionar los diferentes idiomas utilizados por la mayoría de la población de los países de la Amazonía: Portugués, español, inglés y francés. Al mismo tiempo, esto nos daría la oportunidad de entender mejor lo central de nuestra postura evangelizadora en esta región: entender y trabajar con los pueblos de la Amazonía, con sus diferentes culturas, idiomas o dialectos y otras formas de ser.

Conclusión

El Sínodo Panamazónico nos invita también a concebirnos como una Iglesia regional panamazónica, es decir, con un territorio eclesial propio amazónico. Una sola Conferencia Episcopal Amazónica, reuniría a las diócesis, vicariatos y prelaturas de los países que componen la Amazonía.

¹⁷ C.I.C., c. 448, § 2.

¹⁸ Cf. Motu Proprio “Apostolos suos” *Sobre la naturaleza teológica y jurídica de las Conferencias de los obispos, n. 15*. Se contemplan otras ventajas de la formación de una Conferencia Episcopal

La relevancia del territorio amazónico en este momento, no sólo a nivel regional sino también a nivel mundial, justifica que se preste especial atención a los temas y problemas más específicos de la región. La unidad y solidaridad de los obispos locales, reunidos para formar una Conferencia Episcopal Amazónica, expresaría de una manera más visible y eficaz, la urgente necesidad de cuidar de este rincón especial del planeta. Esto sería poner en práctica la llamada de Laudato Si y ser testigo de la clara opción de este Sínodo de hacer de la ecología integral una parte integral de su trabajo evangelizador. El "vino nuevo", los nuevos caminos de evangelización que descubrirá la Iglesia en el Sínodo Panamazónico, necesitará "odres nuevos", un organismo eclesial preparado para afrontar las nuevas y apremiantes circunstancias en la Amazonía, y para poner en práctica las conclusiones del Sínodo Panamazónico. Si no, corremos el riesgo de que el "vino nuevo" de este sínodo extraordinario se pierda.